

Formulario para presentar **proyectos de investigación**

- Sugerencias generales: leer la Disposición Nro 270/19 DPESyF Específicamente los artículos 11; 15; 17; 18 y 22 para encuadrar los proyectos respecto de integrantes, líneas trabajo y carga horaria
- Fecha de presentación de proyectos de investigación: del 1 al 15 de abril de 2022

Ítems que debe contener el proyecto (Anexo I Disp. 270/19)

- Nombre del proyecto (título o denominación)
- Miembros integrantes del equipo:
 - roles y funciones de cada integrante
 - Si hubiera miembros externos a la institución, incluir información y/o documentación sobre instituciones de pertenencia.
 - Asesor/a: Se puede incluir asesor/a externo al equipo, debe constar nombre y apellido, institución de pertenencia, breve CV
- Fecha de inicio (de conformación del equipo) / fecha prevista de finalización
- Carga horaria semanal estimada
- Resumen: hasta 200 palabras. Consiste en una breve descripción de la problemática de estudio, el recorte espacio temporal, los objetivos, la metodología y las técnicas de recolección de información a emplear.
- Palabras clave: conceptos centrales que explicitan la temática de la investigación.
- Área temática.
- Planteamiento del problema y focalización del objeto de investigación.
- Objetivos generales y específicos.
- Justificación de la problemática en la que se focalizará la investigación.
- Estado del arte y/o antecedentes sobre la temática de estudio.
- Marco teórico.
- Explicitación de las consideraciones metodológicas.
- Acciones de transferencia y estrategias de divulgación previstas.
- Cronograma de actividades.
- Bibliografía (en orden alfabético, y según normas APA)
- Breve Currículum de las personas integrantes del equipo.